

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	S

SIGUD V

Proceso: Gestión Integrada Fecha de Aprobación: 21/03/2017

ACTA No. 05			
Proceso: Auditoría	a IDEXUD 2020		
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina Asesora De Planeación Y Control			Hora de Inicio: 7:40 p.m.
• •	Motivo y/o Evento: Sesión No. 5 del 4 de diciembre de 2020 Comité Técnico de Apoyo al Seguimiento del contrato 1855 – Auditoria IDEXUD		Hora de finalización: 9:10 p.m.
Lugar: Reunión Vi	rtual		<b>Fecha:</b> 04 de diciembre de 2020
	Nombre	Cargo	Firma
	Adriana Botero Pinilla	Jefe Oficina de Control Interno	
	Carlos Arias Hoyos	Oficina de Control Interno	
	William Castrillón Cardona	Vicerrector Académico	
Participantes	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
	Omar Francisco Patiño Silva	Director IDEXUD	
	Sandra Pinzón	Coordinadora Administrativa IDEXUD	
	Fernando Antonio Torres Gómez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
	Hernán Juan Carlos Mora Suárez	Gerente General KRESTON	
	Joaquín Araque Mora	Gerente Nacional KRESTON	
	Lucy Yadira Castro Rodríguez	Gerente Regional KRESTON	
	Luz Diana Bermúdez	Auditor Senior KRESTON	
	Ana Elizabeth Castro Florián	Auditor Senior Legal KRESTON	
	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Supervisor Contrato	
	Milena Isabel Rubiano	Asesora de Rectoría	
Elaboró: Supervisi	ión y secretaría técnica del Comité	Visto Bueno del Acta:	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	<b>SIGUD</b>
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Staame inlegrado de Geatrán

#### **OBJETIVO:**

Realizar la quinta sesión del Comité Técnico de Apoyo al Seguimiento del contrato 1855.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. LECTURA DE COMPROMISOS CUARTA SESIÓN DE COMITÉ (26 Y 30 DE OCTUBRE Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2020)
- 4. TIEMPOS CONTRACTUALES
- 5. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE AUDITORÍA
- 6. TRASLADO DE ARCHIVO IDEXUD
- 7. ENTREGA DE CONVENIOS Y CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014
- 8. PROPUESTA DE PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO 1855 DE 2019
- 9. OTROS

#### **DESARROLLO:**

# 1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La sesión No. 5 del Comité Técnico de Seguimiento al contrato 1855 de 2019 es presidida por la doctora Milena Rubiano como Asesora del señor Rector, y el Dr. Carlos Bernal como Secretario Técnico del Comité.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se realiza la lectura del orden del día, el cual es aprobado por los miembros del comité, invitados permanentes y por la empresa auditora KRESTON. Se deja constancia del quórum de la reunión.

#### 3. LECTURA DE COMPROMISOS CUARTA SESIÓN DE COMITÉ

El secretario técnico da lectura a los compromisos acordados en la última anterior de comité. Aquellos que fueron presentados y/o resueltos son los siguientes:

- Contracto y aprobación con el decano de la facultad de ingeniería.
- Habilitación de salones en facultad de ingeniería.
- Presentación de concepto de supervisión a miembros del comité.
- Radicación de documentos para el segundo desembolso de KRESTON.
- Informe de avance de la gestión administrativa, financiera y jurídica del IDEXUD.
- Traslado de archivo del colegio Thomas Jefferson a los salones dispuestos para revisión.

En cuanto a la presentación del informe de avance ante el Consejo Superior Universitario, se consideró como un asunto a desarrollar en el Orden del Día en la reunión programada el 26 de noviembre de 2020. Sin

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	<b>SIGUD</b>
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Staema inligirado de Gierodo

embargo, en atención a otros puntos prioritarios y por solicitud de los señores consejeros, se reprogramará una reunión extraordinaria con fecha a confirmar, en la que se expondrán los resultados obtenidos sobre este informe.

Por otro lado, y respecto a la contratación de personal de apoyo para archivo, el secretario técnico indicó que la Oficina de Planeación en apoyo con el IDEXUD realizó gestión al proceso de contratación del personal que apoyaría la revisión de los expedientes correspondientes a los proyectos y/o convenios de los años 2012, 2013 y 2014. Sin embargo, la Oficina de Asesoría Jurídica, recomendó no continuar con dicho trámite, en la medida en que las labores de organización de los archivos del IDEXUD son una responsabilidad directa del Instituto que no tiene la posibilidad de ser financiada con recursos del presupuesto de inversión de la Universidad. Al respecto, cabe anotar que por las funciones que le corresponden al Comité de Seguimiento de la Auditoría al IDEXUD, no le corresponde llevar a cabo procesos de aprobación en esta materia, razón por la cual en el mismo se planteó esta opción como una recomendación sujeta a viabilidad jurídica.

#### 4. TIEMPOS CONTRACTUALES

La supervisión presentó a los miembros del comité y de manera informativa, un panorama general sobre el desarrollo del contrato y sus principales hechos desde su inicio hasta la fecha, ilustrados bajo una línea de tiempo. Esta línea muestra mediante secuencia de fechas, la ejecución de etapas tales como la firma del contrato con KRESTON, reunión de inicio con el Director del IDEXUD, firma de acta de inicio, realización de comités técnicos, modificaciones, inicio de cuarentena, revisiones virtuales, suspensiones, entregas de informe parcial, observaciones a informe parcial, socialización al IDEXUD de informe parcial, presentación ante Consejo Superior Universitario de informe parcial, suspensiones, ampliación de suspensiones, reinicio de actividades, nueva modificación y prórroga, entrega de informe de avance, alistamiento de información pendiente, entre otros.

De igual forma, se aclaró también que, producto de las modificaciones y/o suspensiones hechas al mismo, así como de la disponibilidad de información para revisión, se han efectuado cambios al orden de entregables, de tal forma que no se alteren o se interrumpan las actividades desarrolladas por la firma auditora.

## 5. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE AUDITORÍA

La supervisión del contrato presentó al comité un resumen de las siguientes actividades desarrolladas al 30 de noviembre de 2020 por la firma auditora:



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:

21/03/2017



Número de expedientes de contratos y/o convenios revisados y pendientes de revisión.

Año de Convenios	Total Convenios a Revisar	Estado
2016	81	
2017	55	Revisados - 188
2018	52	
2015	71	Revisados - 69
2012	102	Revisados parcialmente - 29. Total convenios pendientes por revisar - 73. Se deben incluir dentro de las revisiones las órdenes de pago que reposan en el área administrativa de la UD.
2013	101	Sin Revisar - 101
2014	83	Sin Revisar - 83

- Porcentaje de avance en ejecución del contrato, equivalente al 58.08% ejecutado y un 41.92% por ejecutar.
- Porcentaje de ejecución con respecto a los entregables, equivalente al 45% ejecutado y un 55% por ejecutar.
- Porcentaje de ejecución en tiempo, equivalente a un 83.47% ejecutado frente a un 16.43% por cumplir hasta el 19 de diciembre de 2020.
  - Sobre este indicador, se hace énfasis en los días iniciales establecidos para la ejecución del contrato (178 días), así como en las 3 suspensiones que el contrato ha tenido durante su ejecución (92 días). El tiempo en días reales de ejecución con corte 30 de noviembre de 2020 (incluida la prórroga de 52 días) es de 213 días.

Con base en lo anterior, el secretario técnico informa a los miembros del comité la imposibilidad de poder ejecutar la totalidad del contrato en el tiempo restante a la fecha de culminación actual (19 de diciembre de 2020). Así mismo, se reitera que las principales dificultades obedecen a las demoras asociadas con el suministro de información, y que a su vez afectan el avance de la auditoría.

En el caso de los contratos y convenios del año 2012 y hasta el mes de octubre de 2013, una de las principales dificultades corresponde a las órdenes de pago, las cuales se encuentran archivadas separadamente de los expedientes y su soporte se encuentran custodiados una parte en la división financiera de la Universidad y otra en la sección de Archivo.

Los miembros de comité expresaron su preocupación respecto al avance y desarrollo del trabajo, así como



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	<b>SIGUD</b>
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Steame Philippindo de Gierodn

la limitación en tiempo restante de su ejecución. Por lo anterior, el secretario técnico anticipó la propuesta de realizar una nueva prórroga al contrato, cuya resolución se discute en el punto 8 de esta reunión.

Por otro lado, la firma auditora KRESTON presentó las siguientes fechas propuestas para la entrega de los siguientes entregables:

#	Entregable	Envío KRESTON	Envío de Supervisión	Socialización IDEXUD	Observaciones y Modificaciones	Radicación Final KRESTON
1	Informe segundo avance revisión financiera, administrativa y jurídica de contratos y convenios IDEXUD.	10-dic-20	10-dic-20	11-dic-20	14-dic-20	16-dic-20
2	Informe de Sostenibilidad Financiera.	18-dic-20				
3	Estructura de costos y punto de equilibrio del IDEXUD.	18-dic-20				
4	Propuesta de reorganización y mejoramiento del IDEXUD desde los puntos de vista normativo, organizacional, administrativo y financiero.	18-dic-20				

# 6. TRASLADO DE ARCHIVO AL IDEXUD

En este punto, el Director del IDEXUD expuso al comité las distintas acciones realizadas respecto al traslado de información desde el colegio Thomas Jefferson a una nueva casa ubicada en la calle 33 con carrera 17, de manera que esta documentación se encuentre centralizada en un único sitio. Al respecto, se definirá la habilitación de nueve (9) puestos de trabajo para que en la medida de lo posible se minimice el traslado de expedientes a otras dependencias, y los mismos puedan ser revisados en esta sede. No obstante, de requerirse un traslado, el supervisor de contrato indicó que estarán habilitadas también las instalaciones del UGI y la Oficina de Planeación.

# 7. ENTREGA DE CONVENIOS Y CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014

Con el propósito de dar entrega a la información pendiente, así como de poder contar con la documentación para la revisión de los expedientes restantes, el supervisor de contrato informa a los miembros del comité que, en atención a lo planteado en la última reunión de seguimiento, la recepción de información sobre contratos y convenios correspondiente a los años 2012 al 2014 por parte de la firma auditora es hasta el 15 de diciembre de 2020.

Al respecto, el Director del IDEXUD anota la dificultad de poder contar con esta información para la fecha indicada, por lo cual, basado en los procesos de alistamiento de información, así como en la limitación de personal disponible en el área de archivo, se estima como fecha máxima de entrega el 28 de diciembre del



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	<b>SIGUD</b>
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sozema inagrado de Gerodo

presente para los expedientes de contratos y convenios pendientes.

Sobre el particular, KRESTON manifiesta la imposibilidad de poder revisar la información y contar con resultados al extender hasta esta fecha de recepción de material.

Por lo anterior, el supervisor señala que, si la recepción de expedientes por parte de la firma auditora se realiza hasta el 15 de diciembre de 2020, y que, en caso tal que no se reciba la totalidad de información, o que a la finalización del contrato haya expedientes pendientes de revisión, este será un asunto sujeto de análisis para evaluar la forma como se abordará y materializará dentro del período de liquidación del contrato.

# 8. PROPUESTA DE PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO 1855 DE 2019

Considerando los múltiples inconvenientes para la entrega de la información por parte del IDEXUD y dado el estado de los expedientes, la disposición de estos para su revisión al equipo auditor ha dificultado lograr el avance en los tiempos planeados pese a las suspensiones efectuadas al contrato.

Por lo anterior, con el fin de que el contrato pueda ejecutarse en las condiciones establecidas y se logre una revisión integral de la totalidad de los convenios y contratos del periodo a auditar correspondiente a los años del 2012 al 2015, la Supervisión del Contrato propone realizar una nueva prórroga de este contrato por treinta (30) días calendario.

Los miembros del Comité consideraron pertinente recomendar la prórroga al contrato de consultoría No. 1855 de 2019 por treinta (30) días calendario, toda vez que con ello se busca ejecutar y cumplir la totalidad del objeto, así como las obligaciones que de él se derivan. Esto permitirá al contratista terminar con la revisión de los convenios y contratos del período 2012 al 2015 y obtener un resultado, previo alistamiento y organización de los expedientes por parte del IDEXUD.

# 9. OTROS

No se presentaron puntos adicionales para presentación y/o discusión ante este comité.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03

Fecha de Aprobación:



Proceso: Gestión Integrada 21/03/2017

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío de Actas Comité para Aprobación	Supervisión de Contrato	15 de diciembre 2020
Ubicación de expedientes y habilitación de puestos de trabajo para equipo auditor en nueva sede del IDEXUD.	IDEXUD / Supervisión	9 de diciembre 2020
Entrega informe segundo avance revisión financiera, administrativa y jurídica de contratos y convenios IDEXUD.	KRESTON	10 de diciembre 2020
<ul> <li>Entrega informes relacionados con:</li> <li>Sostenibilidad Financiera.</li> <li>Estructura de Costos y Punto de Equilibrio del IDEXUD.</li> <li>Propuesta de Reorganización y Mejoramiento del IDEXUD desde los puntos de vista normativo, organizacional, administrativo y financiero.</li> </ul>	KRESTON	18 de diciembre 2020
Gestión de Solicitud de Prórroga a Contrato	Supervisión de Contrato	7 de diciembre 2020